

# La Libertad

Periódico Tradicionalista

Año II

REDACCIÓN Y ADMINISTRACION  
5, Plaza del Hospital 5.

Tortosa 6 de Diciembre de 1902.

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN  
2 reales al mes.

Num. 88

## La Inmaculada Concepción

*Ora pro nobis.*

Es el gran día. El bélico sonido de las cornetas con el toque de diána, la saluda en los cuarteles como Patrona de la Infantería española. Los sagrados bronceos, en los altos campanarios, la proclaman Reina de cielos y tierra. La Iglesia pulsando el bíblico salterio, entona los salmos más cadenciosos; las magníficas notas del *Cantar de los cantares*. Y las avecillas esponjándose al primer rayo de sol, trinan de placer entre las ramas de los naranjos... y la creación es una lira inmensa que canta á la Madre de Dios y la dice: «Toda hermosa eres, María; y mancha de pecado no hay en Ti.»

En la gruta milagrosa, en la solitaria ermita, en el templo bizantino que como evocación medioeval se levanta entre los repliegues de abrupta montaña, en el humilladero de los caminos, en la basílica de agujas portentosas y en la seo de cañados góticos, tiene la Virgen un altar; y si es en esta tierra mariana por excelencia, la veréis imperar con las leyes del amor sobre un trono de corozones.

Virgen purísima, paño de nuestras lágrimas, bálsamo de nuestras heridas, alivio de todos nuestros dolores: sobre el pecho, en el escapulario que orgullosos vestimos, llevamos impresa vuestra bendita imagen, que no se borrará jamás, porque lo que es obra de las madres no se destruye nunca; ellas nos acompañaban á vuestra santa Capilla; enseñándonos á balbucir el «Bendita sea tu pureza», y al calor de los besos maternales germinó en nuestras almas la devoción á María, que tiene ternuras inefables adorándola, en Nazaret é inenarrables amores siguiéndola por la Calle de la amargura.

¡Oh alegría de Israel y honor de nuestro pueblo! Si con la elocuencia de Salomón y el nimen de David nos creieramos aún indignos de poderos cantar himnos de gloria y alabanza ¿qué podrán decirnos los tristes pecadores, desterrados hijos de Eva?

¿Cómo hemos de interrumpir, con voz doliente, mezcla de sollozos y plegarias, las melodias de los coros angélicos, el sublime cántico del *Magnificat* que resuena en la celes-

tial Sión, en loor de la Pura é Inmaculada Virgen María?

Enmudezcan nuestras lenguas y hablen los corazones. En sus apasionados latidos leeréis un poema de amor.

Madre nuestra, rogad por nosotros pecadores.

La Redacción.

A MARIA

EN SU INMACULADA CONCEPCIÓN

El firmamento vístese de gala y alégrase natura; cantan las aves, y la flor exhala olor fragante, pura.

Brilla Febo cual nunca esplendoroso y baña en sus fulgores el verde campo, el bosquecillo umbroso, los árboles y flores.

Escúchase del río allá en las lomas los plácidos murmullos, y báñanse en sus linfas las palomas de célicos arrullos.

La fuente con sus aguas cristalinas da vida al arroyuelo, y besan incesantes las colinas el azulado cielo.

Adúermese cansado el raudó viento, el Zéfiro se mueve, y truécase de aquél el ronco acento en són templado, leve.

Todo respira amor, dicha, alegría: la flor, el cielo, el río, las altas sierras y la selva umbría, la mar... y el pecho mío.

Todo el mundo á la par al cielo eleva unisono concierto:

«Gloria á la nunca inficionada Eva, que de Salén las puertas nos ha abierto.»

También quiero cantar: también yo quiero juntar á él la voz mía, ¡oh Madre, limpidísimo lucero que en este mar nos guía!

Reina que, con pie firme, humilde huellas la plateada luna; que coronas tu frente con estrellas, hermosa cual ninguna.

Virgen entre las vírgenes bendita, de gracia toda llena, Madre de aquel que tierra y cielo habita, y tierra y cielo ordena.

También quiero cantar... sin par contento mi ánimo embriaga... se apaga de mi lira el blando acento... mi voz también se apaga....

La lengua se me añuda... Mi garganta embarga la alegría... que es íntegra, sin mancha, pura, santa, tu Concepción, María.

Luis C. Viada y Lluch.

## Festival de los Reyes LA LIBERTAD á los niños pobres de Tortosa Año 1903

### Esperando á los Reyes

Se acerca el momento feliz, amados niños pobres de Tortosa. Pronto en la humilde cueva de Belén nacerá el Mesías prometido. El mundo se estremecerá de júbilo santo, con palpitations de un amor no sentido todavía, y legiones de ángeles anunciarán la fausta nueva, llenando el espacio con las sublimes armonías del cántico de la Natividad: *Gloria á Dios en las alturas y en la tierra paz á los hombres.*

Zagalillas y pastores acudirán al portal del nacimiento y en pos de ellos los Reyes de Oriente guiados por la misteriosa estrella.

Desde entonces acá, la piadosa tradición recuerda en la Epifanía aquel tierno acto de adoración y acatamiento al que es Rey de reyes y Señor de los que dominan.

Los niños buenos duermen plácidamente en la noche que precede á tan hermosa fiesta, para despertar alborozados; y sin darles tiempo la impaciencia para vestirse, corren tiritando á los balcones en busca de los codiciados juguetes. Y vosotros, pobrecitos niños, que sólo podéis contemplarlos en los escaparates de las tiendas ¿no habiais de sentir una vez ese gozo, ni llenar vuestras cabezitas de las ilusiones y sueños propios de la infancia? Un muchacho huérfano de padres ó de caricias es como el pajarillo que agoniza sobre la nieve.

¡Présteles el Angel de la caridad el calor que necesitan esos seres tan simpáticos como infelices! Cobijaos bajo sus anchas alas y desde allí bendecid al pueblo tortosino, que es vuestro benefactor.

### SUSCRIPCIÓN POPULAR

|                                       | Pesetas |
|---------------------------------------|---------|
| Suma anterior.                        | 155'75  |
| Sras. de Masía Michel.                | 5'      |
| ltre. D. Juan José Hidalgo, Canónigo. | 1'      |
| D. Justo Celma Comas.                 | 1'      |
| Juan Plá Castelló.                    | 0'50    |
| Rvdo. D. José Querol.                 | 0'50    |
| Manuel Gomez.                         | 1'      |
| D. Luís Cruells.                      | 1'      |
| Gerardo Vergés.                       | 1'      |
| José Bernis Murall.                   | 1'50    |

|                              |      |
|------------------------------|------|
| José Foguet Marsal.          | 2'   |
| Antonio Oliveres Franquet.   | 3'   |
| Pedro Blasi.                 | 2'   |
| Mariano Gendre.              | 2'   |
| Carlos Gasulla.              | 0'50 |
| Manuel Guarch Zaragoza.      | 1'   |
| Rvdo. D. A. Audí y Estorach. | 1'   |
| Un Sacerdote.                | 2'   |

Suma y sigue. . . 181'75

### DONATIVOS

Srta. P. B. G., seis objetos útiles para niña.  
La niña P. D. C. «para sus amiguitos los niños pobres», diez y ocho juguetes.  
Un Sacerdote, un devocionario.

### SOBRE LA REFORMA DEL CONCORDATO

## Lo que va de ayer á hoy

Los que ya contamos algunos lustros, recordamos perfectamente cuales fueron las impresiones que produjo en la gran mayoría del Clero de España, y en otras muchas personas, la publicación del Concordato del año 1851, y lo comentarios que se hicieron entonces sobre sus más principales artículos.

La nota general, aunque no era de desagrado, tendía algo á ello, salvo el respeto que se merecen siempre para los católicos todos los actos en que interviene el Padre común de los fieles.

Y no era de extrañar, si se consideran los graves sucesos que precedieron á aquel solemne convenio. Figurémonos una revolución que comenzó manchando sus manos con la sangre de inocentes religiosos; y que no satisfecha aún con esto, incendió conventos, profanando las sagradas imágenes, y destruyendo todo lo más sagrado que se presentó á su vista, en aquellos lugares dignos de respeto por tantos títulos; y sin que fuesen castigados en lo más mínimo unos crímenes tan enormes. Muy al contrario; el Gobierno decretó la exlaustración de todos los religiosos de España, con raras excepciones, ocupando todos sus bienes que fueron declarados de la Nación, y puestos á la venta pública, ilegalmente, sin respetar las protestas que contra estos actos dirigió la Santa Sede, amenazando además con excomuniones; pero tales protestas en nada fueron atendidas.

La guerra civil seguía entre tanto con todo su rigor, y la persecución contra el clero arreciaba en muchas partes, de tal modo, que un gran número del mismo así secular como regular, hubo de emigrar al extranjero para ponerse á salvo de los continuos peligros. Mientras esto

ocurría, el Gobierno realizaba las ventas de los cuantiosos bienes que fueron objeto de la llamada desamortización; que dando despojados de ellos no solamente los regulares, sino también los Cabildos, los párrocos, beneficiados, hospitales, cofradías y toda clase de establecimientos ó fundaciones de beneficencia.

Estos bienes eran comprados en su mayor parte por personas adictas al Gobierno, y á precios sumamente bajos; porque, como decía un escritor de aquella época, al Gobierno le convenía crearse adictos, que consolidasen su situación. Sabido es que entonces se improvisaron grandes fortunas; pues hubo hombres que en poco tiempo, de simples jornaleros ó artesanos, ó empleados con mezquino sueldo, pasaron á ser grandes propietarios. Y también hubo personajes políticos, que aprovechándose de aquellas circunstancias aumentaron mucho sus fortunas, comprando al Estado bienes de la Iglesia á muy bajo precio.

Así las cosas, concluyó la guerra civil, y calmó algún tanto la excitación en que se vivió en España durante mucho tiempo. El Gobierno liberal procuraba robustecer de cada día más su situación; y comprendiendo que uno de los principales elementos con que debía contar era el clero; trató de ponerse en buenas relaciones con la Santa Sede, pues hacía algunos años que se hallaban interrumpidas. Mas para ello ofrecíanse gravísimas dificultades, dimanadas principalmente del lamentable estado en que quedaron los bienes y rentas de la Iglesia de España, que era menester substituir en alguna otra forma. También era preciso remediar en lo posible los demás daños causados á la Iglesia por la revolución. De ahí la necesidad de celebrar un Concordato con la Santa Sede.

Aunque el asunto era muy complicado, el Gobierno se presentó de buena fé, lo cual facilitó mucho el curso de las negociaciones. Figuraban entonces en la alta política de España hombres como Bertrán de Lis, Moyano, Mayans, Bravo Murillo, Arrazola, etc. El primer paso que se dió fué nombrar Prelados para las sedes que estaban vacantes, siendo mucho de elogiar el acierto que hubo entonces sobre este punto. Bastará citar los nombres de D. Damián Gordo Saez, designado para esta diócesis de Tortosa, de D. José Domingo Costa y Borrás para la de Lérida, y de D. José Caixal para la de Seo de Urgel.

A pesar de procederse con grande actividad, el Concordato del año 1851 se esperó mucho tiempo, pues eran muy graves los puntos que debían resolverse. De ahí que la expectación fuese muy general en España, porque todos deseaban ver en qué forma se daba solución á tantas dificultades. Por fin se publicó el Concordato, que fué promulgado como ley del Reino en 17 de Octubre del año 1851.

Muy pocos fueron los que se manifestaron satisfechos al enterarse de su contenido; porque dejando aparte otros puntos de menor importancia, no podía concebirse la extraordinaria diferencia que había entre el valor de los bienes de que se apoderó el Estado en virtud de las leyes de desamortización, y lo que devolvía como compensación de los mismos al señalar en el Concordato las dotaciones del clero y las del culto; sobre todo en lo referente á los párrocos y coadjutores, y lo que se señaló para el sostenimiento del culto y fábrica de las iglesias parroquiales. Y eso que en uno de los artículos del Concordato se ofreció aumentar dichas dotaciones cuando lo permitiesen las circunstancias.

El Gobierno tenía entonces mucho interés en que se respetasen lo que hoy día se llaman hechos consumados, y en que no se molestase á los compradores de los bienes de que fué despojada la Iglesia. Por ello luego que obtuvo esto del Sumo Pontífice, hizo concesiones por vía de indemnización, que si bien no fué completa, el Gobierno ofreció cumplir. Pero á medida que fueron cambian-

do las situaciones políticas, la Iglesia poco á poco sufrió nuevos despojos; porque despojo y muy grande es no cumplir los solemnes pactos ó estipulaciones, especialmente cuando el que no cumple es muy poderoso y fuerte, y el que ha de sufrir el perjuicio es débil.

Véase, pues, con todo lo antedicho lo que va de ayer á hoy. Primeramente, al celebrarse el Concordato, mostró el Gobierno muy agradecido con la Iglesia por las concesiones que ésta le hizo. Después faltó á los deberes de gratitud y de justicia, dejando de cumplir muchas de sus formales promesas. Y como si esto no fuera bastante, pretende ahora que se reforme el Concordato; pero no en el sentido de que las dos partes contratantes se hagan nuevas concesiones, sino exigiendo tan sólo más reducción en los intereses de la Iglesia, y en las obligaciones que con la misma contrajo.

Flavio N.

Tortosa 1902.

## Los derechos del hombre

¡Oh revolución felicísima! ¡Oh rehabilitadora del derecho de *torcernos!* ¡Cómo no saludarte, aplaudirte y glorificarte levantando á tu memoria torres de hierro que lleguen hasta el cielo?

Necesarias eran esas torres para poder subir por ellas y llegar hasta Dios y decirle:

"Tú, oh Dios, eres muy sabio; pero en esta ocasión los hombres lo hemos sido mucho más.

"Tú nos impusiste los diez Mandamientos; Tú nos dijiste:

"Amarás al Señor, tu Dios.

"No jurarás en vano.

"Honrarás padre y madre.

"No matarás.

"No fornicarás.

"No hurtarás.

"No mentirás.

"No adulterarás.

"No codiciarás."

"Y nosotros, en nombre de nuestra *razón libre*,

"Hemos sacado nuestro Código de los *derechos*, y hemos leído:

"Te amarás á tí mismo sobre todas las cosas.

"Blasfemarás como te dé la gana.

"No obedecerás ni á Rey ni á Roque.

"Desafiarás al primero que te mire con malos ojos, y le sacarás los redañones.

"Te dedicarás al amor libre.

"Y á nivelar los bolsillos del prójimo.

"Y á mentir como más te convenga.

"Y á quitarle á quien se ponga por delante no sólo la mujer, la honra y el dinero, sino hasta el quijal del juicio si te aprovecha para hacerte un dije para el reloj."

¡Sí, revolución admirable; te debemos conquistas muy *preciosas*.

Adolfo Clavarana.

## Curiosidades

El día 7 de Noviembre excedió S. S. León XIII los años del Pontificado de Pío IX, que reinó veinticuatro años, 8 meses y catorce días. El Papa ocupa, por lo tanto, el tercer lugar entre los Pontífices que han ocupado más largo tiempo la silla de San Pedro. Sus nombres, inseparables en adelante, son: San Pedro, Pío IX y León XIII.

Cuando León XIII celebre su Jubileo Pontificio, que se verificará el 3 de Marzo de 1903, será también el tercero por la edad; no habrá delante de él más que San Agatón (muerto en 682) y el bienaventurado Gregorio IX (muerto en 1241.)

El 19 de este mes, León XIII celebrará también el quincuagésimo aniversario de su elección para el Cardenalato.

El 8 de Diciembre de 1904, será el quincuagésimo aniversario de la defini-

ción dogmática de la Inmaculada Concepción, y León XIII es el único superviviente de los Cardenales que estuvieron presentes en la solemnidad de esta proclamación.

## Religión

Hace 48 años que resonó la voz de Dios, anunciada por el angelical Pío IX, declarando dogma de fe la Concepción Inmaculada de María "por especial privilegio de Dios omnipotente y en virtud de los méritos previstos de su Hijo."

### Consolatrix afflictorum.

"¡Cómo arde el sol! ¡abrázame la sed!," así exclamaba un pobre anciano abrumado por el cansancio; así se queja débil y rendido, pero ¡ay! está solo y nadie le oye, pues las rocas que le rodean son sordas. "Pasaron los bríos de mi juventud, exclama, sus alegrías y sus goces. Los años me robaron las fuerzas, y me han traído trabajos y dolores. Tiempo hubo en que el monte cantaba y reía para mí en los espléndidos rayos de la mañana; mas en la actualidad ¡cuán amarga y triste se me hace su subida! ¡qué desolado y desierto me parece el valle!"

Prosigió subiendo trabajosamente la cuesta, deteniéndose á veces para tomar aliento; faltánle éste y las fuerzas, sus plantas están heridas y lo está también su corazón, y el monte es alto y pendiente la subida, y de sus sufrimientos y desamparo nadie se cuida. El pájaro que le saluda cantando en la enramada no le comprende, ni tampoco la rosa que á su paso le sonríe.

El sudor cae de su frente sobre el duro suelo que no sabe amar ni compadecer y que ignora que existen quebrados corazones.

Así camina gimiendo y solitario el misero anciano, hasta que desfallecido cae postrado en tierra. Vuelve desconsolado la vista á su alrededor... Está solo. Su corazón se pára de dolor. Con amargo despecho se despide de este mundo. "¡Ah! exclama, que nunca hubiese despertado! ¡Ah! que siempre durmiese inerte! Maldita sea la infausta noche en que al mundo nació!"

Y cuando así en su insensato despecho se forjaba la desesperación, vió en un risco una pequeña efigie de la Virgen Santa, que le hacía seña que á ella se acercase.

Estaba suave y tranquila con su hijo en los brazos, y le dijo: "Yo también fui pobre y estuve desamparada; yo también subí con el ardiente sol del mediodía la acerba cuesta, llegando á mis oídos los golpes que daban en la Cruz; también á mí al pie de ésta me faltó el aliento cuando la espada del dolor atravesó mi corazón. Ven á mí y consuélame; en mis brazos está tu salvación, tu refugio y tu descanso; míralo y cesará la congoja de tu alma y no te quejarás de tu desamparo. Él tomó sobre sus hombros la pesada Cruz y él llevará la tuya; llega, que tu Salvador te convida á ser su huésped."

Así habló aquella dulce efigie, y el desamparado sintió calmarse su dolor; lloró mansamente, y el consuelo penetró en su corazón; lo abrió á su Salvador, y su Salvador entró en él, y desde entonces no camina solo.

### Cultos de la próxima semana:

Domingo día 7, segunda Dominica de Adviento. San Ambrosio ob. y doctor.

#### Domingo:

Catedral, 9 misa conventual con sermón por el Ilre. Dr. D. Rafael García, canónigo Magistral.

Sagrario, 8 misa parroquial.

Santiago, 9 misa conventual.

San Antonio. Continúa la novena á la Inmaculada. A las 7 y 1/2 misa rezada con meditación. Tarde á las 5 exposición y los ejercicios del día con sermón por el Rvdo. Dr. D. Tomás Bellpuig. A las 8 misa con exposición

por ser primer domingo de mes. Tarde queda suprimida la función por efecto de la novena.

Dolores, segundo domingo de Adviento. Seguirá la exposición á las 7 y terminará á las 12. Tarde á las 2 otra vez exposición y á las 4 los ejercicios propios del día con sermón.

#### Lunes:

Catedral. Misa solemne á las 9, y después Bendición papal por el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo.

San Antonio, Festividad de la Inmaculada Concepción. A las 7 y 1/2 misa de Comunión general con plática preparatoria por el Ilre. D. Salvador Lopez. Tarde á las 4 función solemne con exposición, Trisagio Mariano y sermón por el Ilre. D. Antonio Piña, Arcediano de la Santa Iglesia Catedral. Reserva y el el tiernísimo acto de *Besamanos* á la Santísima Virgen.

Purísima. Al amanecer desde las 5 á las 8 misas rezadas cada media hora. A las 10 misa solemne cantada por la Reverenda Comunidad. Tarde á las 2 y 1/2 exposición, solemnes Vísperas, Trisagio y sermón por el Rdo. D. Joaquín García Girona, Operario Diocesano. El martes empezará la novena y seguirá todos los días á las 5 de la tarde.

El miércoles y jueves Horas Santas, en el Hospital y Sagrario respectivamente, con exposición á las 5 de la tarde.

#### Rosarios:

Capilla de la Santa Cinta 5 y 1/2 tarde.

Iglesia de esta advocación 4 y 1/2 id.

## Política

### ECOS DEL DESTIERRO

Recientemente ha estado en Venecia el Sr. D. José Díaz Ordóñez, jefe regional de Asturias, que salió de allí el 26 de Noviembre último.

El Señor se alegró muchísimo de volverle á ver después de tantos años, recordando los tiempos de la campaña y hablando con él de los asuntos de Asturias en particular y de los de la Causa en general.

Esta visita ha complacido mucho á los Señores, y Ordóñez ha salido también muy satisfecho del Palacio Loredán.

También ha estado en Venecia, procedente de Roma, Mons. Irazusta, que salió el 27 para San Sebastián.

El Señor le conoció en 1887 en Montevideo, lo mismo que á su difunto hermano, que fué senador del Uruguay.

Viva satisfacción ha causado en el Palacio Loredán la presencia de este ilustre personaje, de quien se conserva allí gratísimo recuerdo.

Además de éstos, han sido estos días muchas las visitas de españoles á la residencia de nuestros Reyes proscriptos.

Entre otros, nuestra prensa de provincias, ha publicado la visita de don Victor José Olesa:

"Hemos tenido la satisfacción de estrechar la mano de nuestro querido amigo el diputado provincial carlista don Victor José Olesa, dicen nuestros compañeros, y de oír de sus labios las agradabilísimas impresiones recibidas en el Palacio Loredán, con motivo de la visita que hizo á nuestro agosto Jefe el señor Duque de Madrid en su reciente viaje por Italia. Nuestro amigo viene encantado de los Señores y de los obsequios con que le distinguieron durante su corta estancia en Venecia. El Señor conoce con menores detalles el actual estado de esta desgraciada Nación, y tiene estudiados todos los problemas que se agitan y soluciones salvadoras y radicales para todos ellos.

Lamenta muy de veras las impacencias de algunos; condena con energía todo acto que se aparte de sus órdenes é instrucciones, y no oculta su desagrado por

cuanto se haga sin su expreso mandato y consentimiento. Exige de los leales unión y disciplina. Imposible transcribir las hermosas descripciones que de la casa del destierro y de sus costumbres nos hizo nuestro amigo, en especial del acendrado españolismo que allí se respira. El Señor, nos decía, encanta por su talento, su previsión y su conocimiento del mundo y de los hombres. La Señora seduce por su amabilidad y su llaneza, dentro de la majestad, que tan dignamente ostenta.

En aquella casa, añadía, pequeño rincón de España en suelo extranjero, se entra con respeto, se continúa con admiración y se sale con cariño y con absoluto convencimiento. Si fuera posible que todos los españoles la visitasen y apreciaran por sí aquel ramillete de virtudes que allí se ocultan, otra fuera la suerte de nuestra Patria.

(Correo Español.)

## Literatura

### MARIAM INVOCA...

(ANTE UN ALTAR DE LA VIRGEN)

¡Vedla qué hermosa está!... Luces y flores el altar engalanan de María...  
 cercan su pura frente doce estrellas  
 cuya fulgente luz el sol envidia,  
 y á sus pies, entre nubes de oro y nácar,  
 extasiados los ángeles la miran.  
 ¡Vedla qué hermosa está! ¡Oh! ¿Quién es ésta  
 que de tal suerte el corazón cautiva?  
 ¡El sol robó á sus ojos los destellos;  
 la nieve la blanquea á sus mejillas;  
 y á sus cabellos su color el oro,  
 y la aurora á sus labios la sonrisa!  
 ¡Vedla qué hermosa está!... Es nuestra Madre!  
 Doblada ante su altar vuestra rodilla  
 y llena el alma de filial ternura  
 decidla una y mil veces:—*Madre mía!*  
 Viajero errante, que de amor sediento  
 por este valle de dolor caminas...  
 ¡por qué, si tienes sed, no te detienes,  
 y de tu corazón la sed mitigas?  
 Acércate á su altar... Díla que la amas...  
 Que por su amor tu corazón suspira...  
 ¡Quién, como Ella, merece ser amada?

¿Quién amarte sabrá como María?  
 ¡Ah! Si sientes que el alma desfallece  
 en el rudo combate de la vida,  
 ó que en obscura noche de infortunio  
 las lágrimas abrasan tus mejillas,  
 Invócala con fe. ¡Lámala *Madre!*  
 Y á tu socorro acudirá solícita.  
 Si esclavo de la culpa, desesperas;  
 si de luchar, cansado, te fatigas;  
 si, pobre peregrino, el rumbo pierdes  
 y entre sombras de muerte te extravías;  
 si vieras que sucumbes... No desmayes  
 y clama fervoroso: *Madre mía!*  
 No temas agotar su omnipotencia,  
 ¿qué cosa habrá, que á su poder resista?  
 ¡Ella es madre de los!... Lo puede todo...  
 ¡Y nadie clamó en vano por María!  
 Jamás su nombre apartes de tus labios,  
 siempre en tu corazón escrito viva,  
 y mientras flores de filial ternura  
 al pie de sus altares depositas,  
 de dulcísimo encanto henchida el alma,  
 repite una y mil veces:—*Madre mía!*

Alvaro López García, pbro.

## Crónica

### Ropero de "La Libertad,"

Donativos:

Un amigo de los pobres, ocho pares de calcetines.

Reparto:

Ocho pares de calcetines á los presos de la Carcel.

—A la temprana edad de 14 años y víctima de traidora dolencia, ha entregado su candorosa alma á Dios el joven Agustín Ripollés, hijo amantísimo de nuestro buen amigo y correligionario D. Agustín Ripollés, Conserje de la *Juventud Católica* y Oficial carlista en la última guerra.

Nos asociamos á la profunda pena que experimenta esa apreciable familia, que en sus arraigados sentimientos religiosos hallará el lenitivo para soportar tan dolorosa prueba, ó sea la conformación con la voluntad de Dios. El haya recibido en su santo seno el alma del finado. R. I. P.

—Ha llegado procedente de Tarragona, el Director de la Sucursal del Banco de España

en Tortosa, D. Eloy Suárez Cobián y López.

Viene con objeto de ultimar detalles para la instalación de dicho establecimiento.

Parece que en principio se ha resuelto instalarlo en la casa propiedad de D. Juan Brunet en la Plaza de Alfonso XII.

—Ha fallecido en Barcelona, víctima de una afección pulmonar, el joven procurador de esta ciudad don Daniel Barcón.—E. P. D.

Enviarnos á su familia nuestro pésame.

—Entre los Reverendos Sacerdotes de esta ciudad se ha constituido una piadosa hermandad para la asistencia material y espiritual en caso de enfermedad y de muerte de los asociados.

—Nuestro querido amigo D. Fernando Carramolino, distinguido agricultor de esta ciudad, ha sido nombrado representante de la importante casa *La Vitícola Catalana*, de D. Francisco Casellas, con lo cual nuestros viticultores tendrán mayores facilidades para la adquisición de barlados, ingertos y sarmientos de vides americanas.

—La Sociedad «Unión Mercantil Española» domiciliada en Barcelona y autorizada por el Gobierno, según consta de la Escritura de constitución ante el Notario de la misma don Carlos M.<sup>a</sup> Soldevila, ha nombrado Delegado del partido Judicial de Tortosa al procurador de este Juzgado D. Alfredo Caminals Borrau, cuyo objeto es indemnizar al comercio é industria de las pérdidas que sufran á consecuencia de las quiebras, suspensiones de pago ó insolvencia de los deudores.

Los señores comerciantes ó industriales que deseen ingresar en la referida sociedad, acreditando su carácter de tales, pueden pasar por el domicilio del Delegado calle de Cambios número 17, piso 2.<sup>o</sup> donde se les entregará una copia de los Estatutos, con la solicitud de ingreso y demás detalles.

—Se halla gravemente enferma en Barcelona, la señorita Mercedes Porcar y Rujador, hija de nuestro buen amigo el Excmo. Sr. Porcar y Tió.

Con toda el alma pedimos á Dios devuelva la salud á tan distinguida señorita.

—La protesta contra el decreto del conde de Romanones sobre la enseñanza del Catecismo, ha sido general.

La Doctrina cristiana es una asignatura que no está comprendida en el grupo de las que proporcionan conocimientos científicos ó literarios; es una lección educativa que inclina á obrar el bien, no á la adquisición de conocimientos para moverse en su día con despejo

en la vida social en que ha de entrar el niño; y en este sentido no se infiere ningún agravio á la institución oficial, si la Doctrina se aprende en el lenguaje de la madre, sea en gallego, vizcaíno ó catalán del que hoy se habla.

Pero estamos ya al cabo de la calle en punto á desaciertos. ¿monstruos? ¿ahí está? Esto es un caos.

Veremos en que paran las comedias liberales.

Si en drama ó en sainete.

—En la iglesia de San Antonio dió principio ayer un Novenario de misas en sufragio del alma del malogrado joven don Santiago Vilá Olesa. Las misas se dirán todos los días á las ocho y media.

Se suplica la asistencia á las mismas, de lo que recibirá especial favor la familia del finado.

—La velada literario-musical que la «Juventud Católica» dedicará en honor de su excelsa Patrona la Inmaculada Concepción, tendrá lugar el día 8 á las seis y media de la tarde en los salones de la citada Sociedad.

## ALCANCE TELEGRAFICO.

La crisis.

Madrid, 6.—El Duque de Tetuán permaneció hora y media en Palacio, y el señor Sagasta cerca de dos horas.

Don Alfonso parece le preguntó si podía continuar gobernando con las actuales Cortes, y el señor Sagasta contestó que le era indispensable el decreto de disolución.

Después pareció que le preguntó si mañana tenía que despachar con el Rey, y este le dijo: «No; ya le avisaré en todo caso»

Al salir del Palacio dijo Sagasta á los periodistas «No creo que se forme un Gabinete liberal sin mi concurso»

Reunión

Madrid, 6.—A última hora se han reunido en casa del señor Sagasta los señores Conde de Romanones y Groizard.

En casa del señor Silvela se han reunido también los conspicuos del partido y se dice que acordaron ya el programa que en el primer Consejo de ministros que celebren someterán á don Alfonso.

Las consultas.

Madrid, 6.—El resumen de las consultas de ayer es el siguiente:

El duque de Tetuán por la concentración. El señor Romero Robledo: «Todo menos el señor Silvela.»

El Sr. Canalejas: «Es un peligro que el señor Silvela se haga cargo del Poder.»

Imprenta de FOGUET, Plaza Hospital, 5

tonces por el General Marqués de Valde-Espina, á cuyo lado desempeñó después el cargo de Jefe de Estado Mayor.

El Capitán de Navío Anrich fué nombrado más tarde Comandante General de la Costa, con cuyo motivo tuvo á sus inmediatas órdenes al célebre Batallón de veteranos de la primera guerra, acompañó á Don Carlos en sus excursiones por el litoral cantábrico, protegió varios desembarcos de armas, municiones y otros pertrechos de guerra, y al concluirse ésta emigró á Francia.

Falleció cristianamente en el año de 1839.

CIX.

### Sr. D. Antonio Juan de Vildósola.

Descendiente de antigua familia vizcaína, nació en Bilbao á fines de 1832; estudió la carrera de Leyes en Valladolid; incorporóse al Colegio de Abogados de Madrid; entró en 1856 á formar parte de la redacción del célebre diario carlista *La Esperanza*, fué colaborador del periódico legitimista *L' Unión*; se encargó en 1868 de dirigir *La Regeneración*, diario carlista de Madrid; tradujo la *Vida de Nuestro Señor Jesucristo*, escrita en francés por el gran católico Luis Veuillot; escribió varios folletos políticos (de algunos de los cuales se tiraron millares de ejemplares en la época revolucionaria) y en las Cortes Constituyentes de 1869 y en las de D. Amadeo, distinguióse como Diputado á Cortes por Guarnica, defendiendo brillantemente los ideales católico-monárquicos.

Durante la última guerra carlista estuvo emigrado; después fundó y dirigió en Madrid (en unión de su hermano político Don Vicente de la Hoz) el diario carlista *La Fé*, que se publicó hasta que poco después de fundarse *El Correo Español*, se retiró el señor Vildósola de la vida activa de la política, á causa del mal estado de su salud, y falleció cristianamente en Bilbao el día 31 de Diciembre de 1893.

tro biografiado, en contra de cuya lealtad, excelente opinión, buena fama y brillante carrera no pudo al fin resultar nada.

El General Gomez al concluirse la guerra emigró á Francia y cuando la guerra de 1847 á 1849 fué nombrado Comandante General de Andalucía; marchó entonces á Gibraltar con su segundo, que lo era el General D. José M.<sup>a</sup> Arévale, y otros nueve jefes más; pero aunque se levantaron partidas carlistas en Cabra, Baldicio, Calzona, Quintanal y Guadalcanal, no llegó á prosperar el alzamiento carlista, y el General Gomez que se fué, en vista de ello, á Inglaterra, falleció emigrado á los pocos años.

CVI.

### Excmo. Sr. D. Isidoro Pascual Gamundi.

Nació el día 15 de Mayo de 1817; á los diez y seis años de edad presentóse al General carlista Quilez, á cuyas inmediatas órdenes asistió á los combates de Mayals, Cruz de la Saboya, Batea, Farnoles, Alloza, Mosqueruela, Caspe, Santa Olea, Maella, Azuara, Puebla de Arenosa, Cuevas de Vinromá, Horcajo, Beceite, Valderrobles, Castellote, Muínesa, Terrer, Bañon, Frignals, Albaida y Oriamendi, llegando á ostentar los galones de Capitán á los cuatro años de campaña.

Cuando se preparaba la expedición de D. Carlos por Aragón, Cataluña y el Maestrazgo sobre Madrid, el Capitán Gamundi fué el encargado de llevar las instrucciones de D. Carlos al General Cabrera, quien le confirió el mando de los Mifones, al frente de los cuales llegó á obtener el empleo de Coronel distinguiéndose en numerosas acciones de guerra, especialmente en la de Maella, en la que ganó la Cruz de la Orden de San Fernando.

Cuando el último sitio de Morella, cayó prisionero el Coronel Gamundi, á quien tuvieron preso en Zaragoza hasta que en 1844 consiguió escaparse y emigrar á Francia.

En 1848 entró nuevamente en campaña con el cargo de Comandante General carlista del Bajo Aragón; hizo prisionera una compañía de Mifones que salió á perseguirle, se apoderó de 40 Guardias Civiles en Calamocha, entró en Molina de Aragón, y cuando el General Cabrera cayó herido en Cataluña, fué el Co-

TALLER DE ESCULTURA

**Mariano Martí**

Calle de S. Antonio núm. 12 (vulgo Bosch)

Se construye en este taller toda clase de escultura en mármol, piedra, madera, yeso y barro. Panteones, cruces, chimeneas, pilas y especialidad en lápidas de 15 á 500 pesetas.

También se hace todo encargo de taller para ebanistería. Hay varios muestrarios que se envían á qui n lo solicite.

MERCERIA Y PAQUETERIA de

**Manuel Monfort**

Plaza de la Fuente n.º 2 y Plaza de la Constitución n.º 19. Tortosa.

Variado surtido en abanicos, sombrillas, paraguas, bastones, puntillas, bordados, perfumería, cestería, juguetes, objetos de fantasía, artículos de piel, cinturones, cintas, tijeras, bules, sedas, hilos, algodones, etc. etc. y todo lo perteneciente al ramo de mercería y paquetería.

Imágenes carton-madera de la casa Vayresa de Olot pudiéndose bendicir é indulgenciar; las hay en las clases extra, 1.ª, 2.ª y 3.ª en todos tamaños, siendo mucho más baratas que las de madera y de mayor conservación.

Objetos de Religión, gran surtido en crucifijos, medallas, rosarios, estampas, escudos del Sagrado Corazón de Jesús.

**Profesora de Francés**

En la calle Mayor de Santiago, número 8, (Remolinos) se ha abierto desde el 1.º del actual un colegio de Francés para niñas y Señoritas dirigido por la ilustrada y distinguida profesora Mademoiselle Caroline Ciel, ex alumna de uno de los principales Centros de enseñanza de París.

En este colegio encontrarán las alumnas una enseñanza sólida de francés, tanto por la parte teórica como práctica. Dicha profesora á petición de las familias que lo deseen se trasladará á domicilio.

Para más informaciones y condiciones dirigirse á dicha calle, número 8, todos los días, de las nueve de la mañana hasta las siete de la tarde.

HOJALATERIA DE **Eduardo Lluch**

Plaza de la Catedral. 1.

**MECHERO UNIVERSAL**

Con dicho Mechero se obtiene una luz tres veces mayor que la del gas ordinario y un 55 % de economía. Se colocan manguitos para toda clase de incandescencia por gas. No comprar sin enterarse de los precios á que vende.

RELOJERIA DE

**Angel Costa**

Calle de Taules Velles junto á la Catedral

Completo y abundante surtido en relojes de plata, acero y níquel desde 10 á 100 pesetas. Composturas de todas clases con prontitud y perfección. Se garantizan por un año.

Sombrerería «LA ECONOMICA» de

**Antonio Delsors**

—3, Ciudad, 3.—TORTOSA.

En esta acreditada casa se acaba de recibir un rico y extenso surtido en sombreros y gorras de última novedad, procedentes de las mejores fábricas del país y extranjero, á precios baratísimos. Se hacen toda clase de composturas en dicho ramo. No comprar sin antes visitar dicha casa.

—3, CIUDAD, 3—

**Taller de escultura**

DE

**Carlos Beltri Pauli**  
(ANTES IGNACIO BELTRI)

En este taller se construyen toda clase de imágenes y adornos para decorado en madera, mármol y toda clase de piedras. Especialidad en trabajos para cementerios.

CLASES DIBUJO. ROSA 18, TORTOSA.

**Gran sastrería Ibérica**

BUENAIRE, 16 y 18 y MONCADA, 7.

GRAN SURTIDO DE GENEROS A MEDIDA PARA LA PRESENTE TEMPORADA.

ESTAMBRES DE TODAS CLASES Y PRECIOS Chiviots, Armures, Gergas, Driles, Alpaca, Panas y Piques. Gran surtido de toda clase de prendas hechas, para caballeros y niños. Especialidad en el corte y baturra sin competencia.

**HIPOFOSFITOS CLIMENT**

**SALUD** CURA la Anemia, Tisis, Debilidad, Esófago, Inapetencia. Exijase el legítimo jarabe marca «SALUD» ÚNICO aprobado por la Real Academia de Medicina.

GRAN FABRICA DE BEBIDAS GASEOSAS DE

**Enrique Zaragoza**

San Blas, núm. 11, Tortosa FABRICACION MODERNA

Productos elaborados con el bicarbonato de sosa puro Géneros existentes.

Limonadas gaseosas elaboradas con el bicarbonato de sosa, clase 1.ª, á 10 pesetas 100 botellas.

Id. id. clase 2.ª, á 8 ptas. id. id. Id. id. clase 3.ª elaboradas con todos los sistemas conocidos, á 7 ptas. las 100 botellas.

Zarz parrilla verdad con esencia pura clases 1.ª y 2.ª. Brea Munero con esencia. Cerveza Vitter, Vermohut, gran pureza y cervezas extranjeras de varias clases.

Se elaboran también de encargo tanto en botellas como en sifones, los siguientes aperitivos: Amer-Picón, Absenta alemana tónica y etc. etc. Se hacen encargos, de toda clase de bebidas refrescantes.

**COMADRONA**

La inteligente profesora en partos, D.ª María Adela Vidal, se ha trasladado en la calle de San Antonio, 1, y Vall 2, lo cual tiene el honor de participarlo á su numerosa clientela y al público en general.

**A. OLIVERES**

MÉDICO

Ex alumno de los Hospitales de París. Ex ayudante de la Clínica de enfermedades de los ojos del Dr. Galezowski.

CONSULTA DE 11 Á 1

Pasaje Franquet, Pral, TORTOSA.

**Juan Estorach**

ANGEL 30, TORTOSA

Abonos químicos para cultivos diferentes

PRIMERAS MATERIAS GARANTIZADAS. Cloruro de potasio 80 á 85 % pureza, 52 % potasa. Nitrato de sosa á 95 % pureza 15 16 % azoe. Sulfato amoníaco á 20-21 % pureza á 24 25 % amoníaco. Sulfato de hierro polvo fino. Superfosfato de cal mineral á 18-20 % ácido fosfórico soluble. Se sirven todas las fórmulas garantizadas y con gran economía.

Máquinas perfeccionadas para coser y hacer calceta

**Vertheim**

Se recomienda la máquina Oscilante A. para familias para coser y bordar.

Catálogos gratis.

Sucursal en Reus—Mayor 7. Representante en Tortosa—Zapatería—MORESO, Plaza Catedral.

**Relojería CLIMENT**

Los que deseen un reloj de inmejorables condiciones y de verdadera precisión comprénlo en esta casa.

Marcas de verdadero renombre «Omegas» «Longines» «Regulador D. G.» «Roskoff» «Lenzrich» «Jeamot» y otros. Calle de la Rosa, 3—Tortosa. ANTIGUA RELOJERIA DE D. JOSÉ GREGO VALLS.

**Librería Religiosa Científica y Literaria**

DE

**FRANCISCO MESTRE**

Misales, Breviarios, Diurno, Libros de texto. para primera y segunda enseñanza ROSA, 11.—TORTOSA.

ronel Gamundi quien le puso en salvo llevándolo más de dos horas al hombro hasta la frontera francesa.

En 1873 fué nombrado Comandante General del Bajo Aragón con el empleo de Brigadier, organizó el Batallón de Almogavares del Pilar al frente del cual hizo varias excursiones por el Alto Aragón; asistió á las operaciones de la línea de Somorrostro, y pasando después al Bajo Aragón reorganizó las fuerzas carlistas de aquel distrito formando 6 batallones, una compañía de Guías, cuatro escuadrones con los que constituyó el Regimiento de Caballería de la Virgen del Pilar y las Rondas de Daroca, Fabara, Alcañiz, Mon Cau é Hija.

El Brigadier Gamundi sostuvo la acción de Villafranca del Cid en la que cogió muchos prisioneros al enemigo; entró en Daroca, población fortificada apoderándose allí del Coronel Sancho, 400 hombres y 200 caballos; en Carifena, población fortificada también, cogió 300 prisioneros y 180 caballos, siendo recompensados sus servicios con la Gran Cruz del Mérito Militar.

Después de la última guerra vivió el General Gamundi emigrado en Francia, y falleció en Biarritz el día 15 de Mayo de 1884.

CVII.

**Ilmo. Sr. D. Gabino Tejado.**

Hijo del Sr. D. Bartolomé Tejado, Catedrático de la Universidad de Salamanca, nació en Badajoz el año 1819; á los 22 años de edad obtuvo el título de Abogado en la Universidad de Madrid; desde 1845 á 1851 fué modesto empleado en los ramos de Bellas Artes é Instrucción Pública; después pasó á desempeñar el destino de Oficial de la Secretaría del Ministerio de la Gobernación hasta que lo dimitió en 1858 y se dedicó exclusivamente á trabajos literarios, llegando á ser uno de los escritores más notables en el difícil campo de las ciencias político sociales.

También fué Diputado á Cortes desde 1850 hasta el destronamiento de Doña Isabel II; el carácter que tuvo en las Cortes fué el siguiente: Diputado de oposición, bajo la dirección del ilustre Marqués de Valdegamas, en 1850; Diputado reformista antiparlamentario, en las Cortes de 1851; Diputado independiente en

las de 1857; Diputado de la candidatura católica de Navarra en las Cortes de 1866; y Diputado de oposición Católico-monárquico en las de 1868.

Al ser destronada Doña Isabel II afilióse desde luego el señor Tejado al Carlismo, en pró del cual trabajó infatigable con sus escritos, con sus consejos y con sus brillantes discursos como Senador del Reino que fué, elegido por la provincia de Castellón, en 1871.

Al concluirse la última guerra carlista fué de los que más contribuyeron con su ilustrada colaboración á la importancia que en breve llegó á adquirir *El Siglo Futuro*; pero desde hace unos veinte años tuvo que vivir ya alejado de la vida política obligado á ello por cruel enfermedad.

Como escritor, baste decir que á pesar de sus ideas reaccionarias fué elegido Académico de la Real Española para ocupar la vacante del insigne D. Antonio Aparisi y Guijarro; por cierto que tuvimos el gusto y el honor de asistir á su recepción en la Real Academia de la Lengua Española, en cuyo solemne acto contestó á su discurso con otro tan notable como todos los suyos el no menos insigne patricio D. Cándido Nocedal.

El Ilmo. Sr. D. Gabino Tejado falleció cristianamente en Madrid hace próximamente unos diez años.

CVIII.

**Excmo. Sr. D. Federico Anrich y Santamaría.**

Nació en la Habana, y su padre que era Oficial de Marina le dedicó á la carrera de la mar, á la cual pertenecieron sus antepasados; en la Armada llegó á mandar los barcos de vela *Antibal* y transporte *Iberia*, y los de vapor *Ceres*, *San Quintín*, *Pizarro* y *Almansa*, llegó á alcanzar el empleo de Capitán de Navío y desempeñó el Gobierno General de las colonias españolas del Golfo de Guinea.

En 1873 fué el Sr. Anrich Ministro de Marina de la República, ejerciendo cuyo importante cargo echó abajo el Almirantazgo por querer ser el único responsable de sus propios actos, como así lo expresó en un famoso manifiesto, y poco después renunció la cartera de Marina é ingresó en el Ejército carlista del Norte en el que fué agregado á la División de Vizcaya, mandada en